

Guyana: Corte es única salida para conflicto con Venezuela

Por RICARDO ZÚÑIGA

Associated Press, 26 de Septiembre de 2015

Guyana: Corte es única salida para conflicto con Venezuela

NUEVA YORK (AP) — Fracasado el proceso de diálogo a través de Naciones Unidas, el gobierno de Guyana cree que la única solución de la disputa territorial con Venezuela es acudir a la Corte Internacional de Justicia, dijo el sábado el presidente David Granger.

En entrevista con The Associated Press, el mandatario agregó que está dispuesto a reunirse con el presidente venezolano Nicolás Maduro en el marco de la asamblea general de la ONU, a la que ambos asistirán en los próximos días en Nueva York, pero advirtió que cualquier negociación está condenada a ser "inútil".

"No podemos reabrir un asunto que fue resuelto por arbitraje internacional y nunca hemos estado dispuestos a reabrirlo", dijo Granger en referencia al fallo de 1899 que fijó la frontera entre ambos países y que Venezuela disputa desde hace medio siglo.

Venezuela insiste que la disputa territorial se resuelva a través de un proceso de negociación mediado por la ONU. Los reclamos del gobierno de Maduro se intensificaron después de que una filial de la empresa Exxon Mobil Corp. anunció que hizo un descubrimiento significativo de petróleo en la zona marítima frente a la costa de Guyana.

"Estamos dispuestos a involucrarnos en negociaciones bilaterales, pero es un proceso inútil, porque el asunto está resuelto, y Venezuela no ha presentado ninguna evidencia nueva para demostrar que la decisión del arbitraje sea nula", agregó.

Granger afirmó que durante la asamblea se reunirá con el secretario general de la ONU, Ban Ki Moon, y sostuvo que aceptaría un encuentro con Maduro si Moon lo propone. Sin embargo, no fue optimista sobre las perspectivas de solucionar el impasse.

"No me interesa posar para una foto, me interesa que Venezuela retire su denuncia", insistió. "No he recibido ninguna invitación del señor Maduro. No he visto ninguna señal de que el señor Maduro tenga evidencia nueva para sustentar su reclamo por nuestro territorio".

Sostuvo que su gobierno prepara su caso para llevarlo ante la Corte Internacional de Justicia en La Haya, el principal órgano judicial de la ONU.

"Confiamos que si vamos al tribunal internacional, ganaremos el caso", dijo. "Tuvimos un reclamo similar contra nosotros de parte de la República de Surinam en nuestra frontera oriental, un reclamo marítimo, fuimos al tribunal y ganamos el caso".

La tensión en la zona fronteriza aumentó en la última semana, después que Venezuela aumentó su presencia militar allí. Según el gobierno guyanés, eso incluye el ingreso de embarcaciones armadas a un río en territorio de Guyana.

Guyana, por su parte, realizó el sábado movimientos de tropas, un acto que según Granger no busca inflamar la situación.

"Desde mi perspectiva, las acciones de Venezuela son innecesarias en cuanto a la seguridad de Venezuela, y son acciones provocadoras", expresó el presidente.

"No me parece que las acciones de Guyana de la última semana sean agresivas ni provocadoras de ninguna manera", agregó. "Es imposible que Guyana ataque a Venezuela".

Dijo que el reclamo territorial de Venezuela ha afectado el desarrollo económico de Guyana, al ahuyentar posibles inversionistas interesados en los recursos naturales de la zona, donde además de petróleo hay oro, diamantes y bauxita.

"El reclamo venezolano ha desalentado la inversión extranjera. Otras grandes corporaciones mineras de oro quisieran venir, pero el comportamiento venezolano ha sido un disuasivo, igual con el petróleo".

En ese sentido, la intervención de la Corte Internacional es necesaria para "asegurar que los inversionistas sientan que hay poco o ningún riesgo en invertir en oro, petróleo u otros minerales", dijo.

Aunque no las identificó por nombre, dijo que las compañías interesadas en invertir y que han sido ahuyentadas por la situación son estadounidenses y canadienses.

"Venezuela está empeñada en perturbar la paz en la región y en obstruir el desarrollo de Guyana", recalcó.
